

Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad

ISSN: 2603-9443 ISSN: 2387-0907

antonio.hernandez@ujaen.es

Universidad de Jaén

España

López Moral, Lidia

Aprendiendo desde la perspectiva de las necesidades educativas especiales en alumnos con Discapacidad Intelectual Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad, vol. 4, núm. 2, 2018, -Julio, pp. 126-136

Universidad de Jaén

España

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574660906011



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso

abierto

Aprendiendo desde la perspectiva de las necesidades educativas especiales en alumnos con Discapacidad Intelectual.

(Learning since the perspective of special educational needs witch children with Intellectual Disability)

Lidia López Moral Universidad de Jaén (España)

Páginas 126-135

Fecha recepción: 14-01-2018 Fecha aceptación: 30-03-2018

Resumen.

El objetivo que se persigue es conocer un poquito más a fondo las características, sus tipos, las necesidades educativas especiales y las diferentes actividades que pueden potenciar la lectro-escritura para una alumna que presenta Discapacidad Intelectual. Dicho material didáctico va dirigido a una niña, cuyo nombre ficticio va a ser Sheila, la cual padece Discapacidad Intelectual en el que el fin principal es afianzar los conocimientos relativos a la comprensión de la escritura y el acto de la escritura ya que éste será la base del aprendizaje de conceptos posteriores y fundamentales del currículo de Lengua Castellana y Literatura. En consecuencia, he considerado la siguiente investigación en dos partes. La primera de ellas corresponde al estudio de las necesidades educativas especiales propias de la población que me ocupa, el alumnado con Discapacidad Intelectual. La segunda parte de la misma tendrá como objetivo principal mostrar una pequeña propuesta didáctica de Lengua Castellana y Literatura dirigida a la alumna citada anteriormente.

Palabas-clave: discapacidad intelectual; propuesta didáctica; lengua castellana y literatura; lectura y escritura

Abstract.

The aim is to learn a little more about the characteristics, their types, the special educational needs and the different activities that can enhance lectro-writing for a student with Intellectual Disability. This teaching material is aimed at a girl, whose fictitious name will be Sheila, who suffers from Intellectual Disability in which the main purpose is to strengthen the knowledge related to the understanding of writing and the act of writing since this will be the base of the learning of later and fundamental concepts of the curriculum of Spanish Language and Literature. Consequently, I have considered the following investigation in two parts. The first of them corresponds to the study of the special educational needs of the population that concerns me, students with Intellectual Disability. The second part of the same will have as main objective to show a small didactic proposal of Spanish Language and Literature directed to the student previously mentioned.

Keywords: intellectual disability; didactic proposal; spanish language and literature; reading and writing

Introducción.

A lo largo de la historia, el alumno con Discapacidad Intelectual ha sido abordado desde diversos puntos de vista, existiendo así, diferentes terminologías y eteologías durante la humanidad. Remontándonos a la Antigua Clásica como punto de referencia, los conocemos como la existencia de "seres que no merecen la pena vivir". No obstante, desde la filosofía, la medicina o la literartura se eintenta establecesr una causa y una especie de deiferenciación entre las distintas diferencias (Heuyer, 1962). Más tarde en la Edad Media, aquellos que eran considerados como anormales eran rachazados, olvidados e incluso temidos. Fue asi como se fue configurando un concepto de anormalidad que correspondía con el rechazo social. El paso al Renacimiento trajo consigo un trato más humanitario hacia éste colectivo de personas. Durante los siglos XVI. XVII y XVIII la atención se centró en minusvalías sensoriales empezando a hablar de Discapacidad Intelectual a finales del siglo XVIII. A pesar de ello, afortunadamente ésta ha ido evolucionando favorablemente a lo largo de la historia.

En referencia al plano educativo son múltiples las características que posee el alumnado con Discapacidad Intelectual durante el proceso de enseñanza-aprendizaje las cuales serán el punto de partida de la siguiente programación didáctica. El principal objetivo de toda educación y sobretodo del alumnado con Discapacidad Intelectual es educar para y en la vida, es decir, formar a personas competentes en la sociedad que les rodea. Para alcanzar dicho objetivo será de vital importancia apostar por una educación de calidad y sobretodo, normalizada e inclusiva. Una educación en la que el alumnado sea el protagonista partiendo de las necesidades que presente el mismo.

Justificación.

El desarrollo histórico que se ha producido es de gran importancia tanto para maestros y maestras de Pedagogía Terapéutica como de Atención Educativa, ya que deben de tener constancia de cuales fueron los errores que se cometieron en el pasado y evitar que se vuelvan a producirpara continuar avanzando.

La educación inclusiva se ha ido cambiando y reformando en función de los cambios que se han producido en los marcos políticos, sociales y económicos a lo largo de la historia. Como maestro/a de Pedagogía Terapéutica este artículo es de gran importancia, porque al conocer las características del alumno/a con discapacidad intelectual podremos estimular, prevenir e intervenir, para dotar de una comunicación funcional y poder potenciar una mayor autonomía e integración social, para ello es necesaria la coordinación entre familia y profesionales que intervienen con el alumno/a.

1.-La Discapacidad Intelectual.

Existen tres criterios fundamentales para definir la discapacidad intelectual:

- a) Criterio psicométrico: Binet y Simon (1905) fueron los impulsores de este criterio, el discapacitado intelectual es el que presenta un déficit o disminución en sus capacidades intelectuales.
- b) Criterios sociales: El discapacitado intelectual es el que presenta dificultades para adaptarse al medio en que vive y es incapaz de llevar una vida independiente y autónoma, termino utilizado por Doll, Kanner, y Trelgold.
- c) Criterios médicos: La discapacidad intelectual se adquiere desde el nacimiento o antes hasta los 18 años y tiene un fundamento biológico, anatómico y fisiológico.

Por otra parte, la AAMD (Asociación Americana para la Discapacidad Intelectual) define la discapacidad intelectual como: "Un funcionamiento intelectual general significativamente inferior a la media originado durante el período de desarrollo y asociado a un déficit en la conducta adaptativa" (Crossman, 1983). El discapacitado intelectual es una persona con un funcionamiento intelectual por debajo de lo normal, que se manifiesta durante el período evolutivo y está asociado con un desajuste del comportamiento.

La OMS (Organización Mundial para la Salud) por su parte como: "Individuos con una capacidad intelectual sensiblemente inferior a la media que se manifiesta en el curso del desarrollo y se asocia a una clara alteración en los comportamientos adaptativos" (OMS, 1968)

Además de estos tres criterios han surgido otros más recientes importantes para nosotros Criterio Pedagógico donde el discapacitado intelectual es el alumno/a que presenta dificultades para seguir el proceso de aprendizaje y requiere unas necesidades educativas especiales, es decir, requiere unas adaptaciones curriculares que le permitan seguir el proceso de enseñanza ordinaria. La escuela es un lugar de gran importancia a la hora de detectar determinadas discapacidad que antes no se han percibido, es el caso de la personas con discapacidad límite.

2.-Clasificación de la Discapacidad Intelectual.

Aunque existen diversos critérios de clasificación el criterio psicométrico es el que se impone, utilizando el Coeficiente Intelectual (C.I) para su clasificación. Dicho C.I. se obtiene de dividir la edad mental por la edad cronológica y multiplicarla por 100. Los instrumentos más comunes para la medición de la inteligencia son:

Test Mentales: Escalas Wechsler, Wisc, Wippsi, Escala Stanford-Binet, Brunet-Lezine. Escala de desarrollo para la evaluación de la conducta adaptativa: Escala de conducta adaptativa de AAMR – ABS, Inventario de desarrollo Batlelle, Guía Portage.

Evaluación del potencial de Aprendizaje: LPAD Feveratein, EPA Soledad Fernández Ballesteros.

Por otra parte, siguiendo la clasificación de la AAMD encontramos que la DI se classifica en:

Límite o borderline: cuando sus posibilidades son bastante grandes. Su retraso se manifiesta en el aprendizaje y en alguna dificultad concreta de aprendizaje.

Ligera: es el grupo que engloba el "grueso" de los discapacitados intelectuales, y su origen a veces suele ser incluso cultural, social y ambiental. Tienen capacidades de adaptación al mundo laboral ya que presentan poco déficit en áreas motoras y perceptivas. En la escuela pueden llegar a alcanzar un nivel de 5º de primaria.

Moderada o media: estos sujetos pueden adquirir hábitos de autonomía personal, aprender a comunicarse oralmente, aunque con dificultades de expresión y comprensión. Su capacidad para el trabajo está mermada aunque podrá adquirir habilidades básicas. En la escuela, lectura, escritura, y cálculo, difícilmente llegaran a dominarlos.

Severa: son personas con gran deterioro sensoriomotriz y comunicativo. Son casi dependientes en todas sus funciones y actividades.

3.-El alumnado con Discapacidad Intelectual y las necessidades educativas especiales.

Identificar y detectar las necesidades educativas especiales (NEE), podemos decir que es una de las tareas más importantes de todo el proceso. Será de crucial importancia evaluar y determinar minuciosamente dichas necesidades con el fin de ofrecer al alumno/a una correcta adaptación del currículo escolar. Van precisar respuestas educativas extraordinarias, NEE son el resultado de diversas variables en interacción, son particulares y van a precisar una Evaluación Psicopedagógica.

Es necesario, por tanto, profundizar y completar esta evaluación con informaciones obtenidas, tanto dentro del propio centro como del contexto socio-familiar, de aquellos aspectos que interesen especialmente para el estudio del alumno/a.

Para ello, en primer lugar se realiza la evaluación del alumno en el contexto de enseñanza aprendizaje y posteriormente se completa con la información del entorno del alumno.

Algunas de las necesidades educativas más comunes en la discapacidad intelectual serán, entre otras, las siguientes:

- -Necesita desarrollar hábitos de autonomía personal y la mayor independencia posible.
- -Necesita realizar tareas cortas, concretas y motivadoras que despierten su interés.
- -Necesita que se le proporcione la mayor capacidad comunicativa y de lenguaje posible.
- Necesita relacionarse con los demás.

-Necesita aprender aquellos hábitos y habilidades que le hagan socialmente más aceptable.

Bautista y Pacheco (1993), en Necesidades Educativas Especiales dicen que a la hora de plantear cualquier acción educativa debemos tenerlas en cuenta y, según el estudio de las posibilidades y limitaciones de cada individuo, establecer el programa más conveniente. En definitiva, se pretende que el niño/a desarrolle, en la medida de lo posible, las cinco grandes capacidades humanas que son: cognoscitivas o intelectuales, motoras, de equilibrio personal o afectivo, de relación interpersonal o comunicativa y de inserción y actuación social.

4.-Propuesta didáctica.

4.1.-Descripción del caso.

Antes de comenzar a detallar la siguiente procederé a presentar la alumna a la que va dirigida el vigente material didáctico. A la hora de referirme a ella emplearé el nombre ficticio de Sheila. Sheila es una niña de 8 años escolarizada en 2º de Educación Primaria y presenta TDHA. Esto le provoca estar desconcentrada y desmotivada principalmente en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, por lo cual también presenta una discapacidad intelectual leve. Sheila es rubia y delgadita para su edad. Es una niña muy inquieta, que se enfada con facilidad aunque también es muy cariñosa y le gusta colaborar con el resto de sus compañeros.

Asiste a clase con regularidad, en su informe anual de evaluación individualizada se resalta la falta de atención así como la ausencia de trabajo autónomo e inmadurez. Fue en el año 2013, donde el dictamen de escolarización evaluó a nuestra alumna valorando que presentaba NEAE asociadas a un retraso madurativo con conductas disruptivas. Así es, como también el pasado informe de evaluación psicopedagógica lo recogió. Por estas razones, Sheila actualmente está recibiendo atención personalizada del maestro/a de pedagogía terapéutica y atención individualizada por parte de su tutora.

En líneas generales, Sheila es capaz de fragmentar frases en palabras, palabras en sílabas, ejecutar órdenes sencillas, responder a preguntas concretas sobre su vida cotidiana con frases bien coordenadas, expresar hechos cronológicos que le han sucedido de manera autónoma, reconocer y leer las vocales, sílabas directas e inversas, reconocer, aunque con dificultad, sílabas trabadas, leer palabras usuales de una sola vez e inusuales de forma silábica con diferentes golpes de voz.

4.2.-Objetivos y contenidos.

Como objetivo general encontramos: pautas a seguir para llevar a cabo el proceso lectroescritor con una alumna con Discapacidad Intelectual. En lo relativo a los objetivos específicos encontramos:

- 1. Facilitar experiencias lectoras y escritoras.
- Desarrollar la competencia linguística de forma diferente a la oferecida em el aula.
- 3. Reforzar en aspectos curriculares.
- 4. Desarrollar valores relacionados con la lectura y la escritura.
- 5. Lograr una mayor y mejor implicació y colaboración de la família.

Los contenidos a trabajar son los siguientes:

- 1. La competencia linguística
- 2. El apoyo educativo
- 3. Los valores lectores y escritores
- 4. La intervención con la família.

4.3.-Actividades

Algunas de las atividades que podemos llevar a cabo en el aula para fomentar la lectroescritura de nuestra alumna podrían ser:

- 1. <u>El teatro escolar:</u> En el que se parte de textos escritos que hya que compreender y memorizar. Es uma actividad lúdica que, además fomenta la expresión oral.
- 2. <u>El libro viajero:</u> Es un libro que llevan los niños a casa para leer, normalemete todos los fines de semana y del cual después se realiza un breve resumen tanto a nível oral como escrito. Por tanto fomenta tanto la lectura como la escritura.
- 3. <u>La pequena biblioteca de clase o el rincón de lectura:</u> Es el rincón de clase otorgardo para la lectura. Su función es que los niños se dediquen unos minutos al día a estar en contacto con los libros de lectura en el aula. Este rincón se complementa con libros de diferentes preferencias y normalmente los traen los niños de casa y se dejan allí como préstamo a otros compañeros por un tiempo.
- El trueque: Realizado normalmente el día del libro, consiste en intercambiar libros ya leídos con otros compañeros que animan y aconsejan a su lectura.
- El periódico escolar: Permite trabajar distintos tipos de texto así como fomentar la lectura de forma diversa com distintos protagonistas. Además, desarrolla la escritura y potencia el tratamento de temas transversales no estrictamente de ficción literária.
- Composición de libros de lectura en pictogramas: Consiste en la realización de diferentes libros a base de pictogramas.

4.4.-Metodología

La metodología empleada podemos diferenciarla en dos princípios fundamentales:

1. Principios generales:

En los principios generales encontramos aquellos que han de ser el referente en toda metodología. Dichos principios se encuentran recogido em el Título II "Equidad en la Educación", concretamente en el artículo 74, la educación de cualquier alumno y alumna se ha de regir por los principios de normalización e individualización.

2. Principios específicos:

Los princípios específicos están basados en el perfil de la alumna principalmente, por lo tanto, podemos decir que nuestra alumna llevará a cabo una metodologia abierta y dinámica puesto que se podrán ir modificando y mejorando las actividades durante el proceso de ejecución de enseñanza-aprendizaje, para así poder adaptarlas a los diversos niveles del alumnado.

También será participativa y activa, puesto que el alumnado participa en todas las actividades propuestas. Dependiendo de las actividades, se trabajará tanto individualmente como en pequeños y grandes grupos.

La metodología será también flexible, ya que el alumno es el eje central de todo el proceso y pueden existir distintos ritmos de aprendizaje en el grupo, e integradora, puesto que el objetivo es desarrollar las capacidades de cada uno de los alumnos y no el poner criterios rígidos para todo el grupo. Por otro lado, será inductiva, puesto que en todo momento se intentará que el alumno pueda comprender lo que está haciendo y cuál es el objetivo que se persigue. Por último, se pretende que la propuesta sea lúdica (los niños deben aprender divirtiéndose) y creativa (puesto que se propondrá la búsqueda de soluciones de los distintos problemas que vayan apareciendo a lo largo del aprendizaje).

4.5.-Propuestas de mejora.

Para la identificación de propuestas de mejora es necesaria la evaluación de lo trabajado a lo largo de la presente programación. Dicha evaluación ha sido carácter continuo ya que ha tomado como punto de partida la evaluación inicial.

Seguidamente se ha procedido con un seguimiento del progreso de Sheila a través de la observación directa de la misma. Finalmente, se ha utilizado una rubrica cuyos indicadores han sido dos:

- 1. Disminución de las dificultades de lectroescritura de al menos un 50%.
- Cambios de los problemas de lectroescritura en al menos un 50% de las situaciones simuladas.

5.-Evidencias.

La puesta en práctica de las anteriores actividades me ha permitido confirmar la gran dificultad que presenta esta población ante el aprendizaje e interiorización de la Lengua principalmente. No obstante, la investigación me ha permitido observar como

adecuando la respuesta educativa a sus necesidades educativas especiales los resultados pueden ser más positivos.

6.-Conclusión.

La realización de esta puesta en práctica, pone en evidencia la preparación que se ha de tener, tanto teórica como prácticamente para la puesta en marcha de una correcta respuesta educativa. Es cierto que los alumnos con deficiencia mental poseen, de manera general, ciertas necesidades que han de ser cubiertas y pasmadas tanto a nivel individual como a nivel de centro.

Finalmente, he de decir que una educación que apuesta por una metodología individualizada, normalizada e inclusiva favorece el desarrollo de la enseñanza del alumnado con necesidades educativas especiales, en concreto, el alumnado con Discapacidad Intelectual.

7.-Bibliografía.

Asociación Síndrome de Down (1994). El futuro empieza hoy. Madrid: Pirámide.

- Brancal Boldori, M. F. (2000). *Logopedia creativa en personas con síndrome de Down*. Lenguaje y deficiencia intelectual. Barcelona: Lebón.
- Burns, Y. y Gunn, P. (1995). *El síndrome de Down*. Estimulación y actividad motora. Barcelona: Herder.
- Candel Gil, I. (Dir.) (1999). *Programa de atención temprana*. Intervención en niños con Síndrome de Down y otros problemas de desarrollo (3ª Ed.). Madrid: CEPE.
- Cunningham, C. (1990). *El Síndrome de Down*. Una introducción para padres. Barcelona: Paidós.
- Freixa Niella, M. (2000). Familia y deficiencia mental (2ª Ed.). Salamanca: Amarú.
- Fundació Catalana Síndrome de Down. (1996). *Síndrome de Down.* Aspectos médicos y psicopedagógicos. Barcelona: Masson.
- García Fernández, J. M., Pérez Cobacho, J. y Berruezo Adelantado, P. P. (2002). *Discapacidad intelectual.* Desarrollo, comunicación e intervención. Madrid: CEPE.
- FEAPS. 2001. Las personas con retraso mental y necesidades de apoyo generalizado. Cuadernos de atención de día. Madrid, España.

- Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad. Volumen 4, Número 2, Abril 2018, ISSN: 2387-0907, Dep. Legal: J-67-2015 http://riai.jimdo.com/
- FEAPS. *Guía de buenas prácticas de comunicación externa.* Cuadernos de buenas prácticas FEAPS.
- FEAPS. *Guía de buenas prácticas de comunicación interna.* Cuadernos de buenas prácticas FEAPS.
- Garrido, J. (1988). Deficiencia mental. Diagnóstico y programación recuperativa (2ª Ed.). Madrid: CEPE.
- Garrido Landívar, J. (2001). *Programación de actividades para Educación Especial* (7ª Ed.). Madrid: CEPE.
- Hurtado Murillo, F. (1995). *El lenguaje en los niños con Síndrome de Down.* Valencia: Promolibro.
- Hurtado Murillo, F. (1993). *Estimulación temprana y Síndrome de Down*. Programa práctico para el lenguaje expresivo en la primera infancia. Valencia: Promolibro.
- IVADIS.2008. Conferencia nacional; Discapacidad intelectual y dependencia.
- Kerr, D. 1999. *Síndrome de Down y demencia*. Guía práctica. Fundació catalana de Síndroe de Down.
- López Melero, M. (1999). Aprendiendo a conocer a las personas con Síndrome de Down. Málaga: Aljibe.
- López Melero, M. (2000). Aprendiendo a conocer a las personas con Síndrome de Down. Málaga: Aliibe.
- Miller, J. F., Leddy, M. y Leavitt, L. A. (2001). *Síndrome de Down: comunicación, lenguaje y habla*. Barcelona: Masson.
- Montobbio, E. (2003). *El viaje del Señor Down al mundo de los adultos.* Barcelona: Masson.
- Perera, J., y Rondal, J. (1995). Cómo hacer hablar al niño síndrome de Down. Madrid: CEPE.
- Perera, J. y Rondal, J. A. (2002). *Como hacer hablar al niño con Síndrome de Down y mejorar su lenguaje.* Programa de intervención psico-lingüística (2ª Ed.). Madrid: CEPE.
- Perera Mezquita, J. (2001). Síndrome de Down. Programa de acción recuperativa (5ª Ed.). Madrid: CEPE

- Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad. Volumen 4, Número 2, Abril 2018, ISSN: 2387-0907, Dep. Legal: J-67-2015 http://riai.jimdo.com/
- Perera Mezquida, J. (1995). *Síndrome de Down*. Aspectos específicos. Barcelona: Masson.
- Pérez-Portabella, F. J. y Urquía Martínez, B. (1986). Para la integración del deficiente (6ª Edición). Madrid: CEPE
- Picq, L. y Vayer, P. (1977). *Educación Psicomotriz y retraso mental*. Barcelona: Científico Médica.
- Rondal, J.A. (1993). Desarrollo del lenguaje en el niño con Síndrome de Down. Manual práctico de ayuda e intervención. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Serna Baño, M^a. P. (1997). *Rehabilitación logopédica en el retraso mental con ayuda de la música*. Barcelona: Lebón.
- Vega, A. (Coord.). (2001). *La educación de los niños con Síndrome de Down.* Principios y prácticas. Salamanca: Amarú.
- Verdugo, M. A. y Bermejo, B. (1998). *Retraso Mental*. Adaptación social y problemas de comportamiento. Madrid: Pirámide.
- Vergo Alonso, M.A. 2003. *Investigación, innovación y cambio.* V jornadas científicas sobre personas con discapacidad. Amarú ediciones. Salamanca, España.
- Verdugo Alonso, M.A. 2006. *Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.* Instrumentos y estrategias de evaluación. Amarú ediciones. Salamanca, España.
- Verdugo Alonso, M.A. 2009. *Mejorando resultados personales para una vida de calidad*. VII Jornadas científicas sobre personas con discapacidad. Amarú ediciones,. Salamanca, España.
- IVADIS. 2004. Privacidad, intimidad y salud sexual de las personas con discapacidad intelectual.